



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE “LA ANTIGUA” Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES.

Honorable Asamblea:

A la Comisión de Recursos Hidráulicos, LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su dictamen, la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador de Veracruz a cancelar la instalación de las Presas Hidroeléctricas en la Cuenca de La Antigua, e informar a la opinión pública respecto al Proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa, a cargo de la Diputada Luisa María Alcalde Luján, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Esta Comisión dictaminadora, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, numeral 1 y 45 numeral 6, incisos e) y f), y numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 80, 157 numeral I, fracción I; 158, numeral I fracción IV y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente Dictamen, de acuerdo con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

1. En sesión celebrada el 31 de octubre de 2013, la Diputada Luisa María Alcalde Luján, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó una proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobernador de Veracruz a cancelar la instalación de las Presas Hidroeléctricas en la Cuenca de “La Antigua”, y todo el proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa, y que haga pública la información disponible para conocer los detalles y avances del mismo.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE “LA ANTIGUA” Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

2. El día 4 de noviembre de 2013, la Comisión de Recursos Hidráulicos recibió de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, el oficio No. D.G.P.L. 62-II-7-1021, Exp. 3096, mediante el cual se remite dicha proposición para efecto de su dictaminación.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

Para sustentar su Proposición, la Diputada Luisa María Alcalde Luján argumenta en la exposición de motivos lo siguiente:

1. Presenta una amplia y completa caracterización de la cuenca hidrológica Río La Antigua: Su localización en los estados de Puebla y Veracruz, su superficie de 3 mil 443.9 kilómetros cuadrados, su vasta flora y fauna que comprende una importante variedad de especies; su población de más de 931 mil habitantes (el 13 por ciento de la población total de Veracruz se localiza dentro de esta cuenca en 17 municipios y 1 por ciento de la población del estado de Puebla en 3 municipios. El 94 por ciento de la población de la cuenca se encuentra en Veracruz.)
2. Señala que esta cuenca es fuente de vida para todos quienes habitan en ella y desarrollan sus actividades como la pesca, agricultura, ganadería y el turismo sustentable.
3. Que este equilibrio se ve seriamente amenazado por el Proyecto de Propósitos Múltiples, que el gobierno de Veracruz tiene planeado realizar en esta cuenca, en asociación con la empresa brasileña Odebrecht y con la anuencia del Congreso de Veracruz que autorizó en julio de 2013 recursos por hasta 355 millones 795 mil 600 pesos, con los que se planea la construcción de una presa hidroeléctrica de enormes proporciones en la cuenca de La Antigua, con consecuencias devastadoras e irreversibles



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE “LA ANTIGUA” Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

para el ecosistema y la población de esta región del Estado de Veracruz provocando violaciones a los derechos humanos y desplazamientos forzados.

4. Que “La Antigua” merece el respeto de lo que la naturaleza tardó millones de años en formar, y el valor de la gente que vive en ella, debe ser protegido.
5. Que el Gobierno Estatal, encabezado por el Gobernador Javier Duarte no ha informado públicamente a los habitantes de las comunidades afectadas por el proyecto, en qué consiste el mismo y sus alcances.
6. Que las manifestaciones sociales no se han hecho esperar y que son cada vez más enérgicas y lo serán cada vez mientras más cerca se encuentre la ejecución del proyecto
7. Señala además, que el extraño homicidio de Noé Salomón Vásquez Ortiz, activista opositor a la instalación de las presas en la cuenca veracruzana, asesinado el pasado 2 de agosto previo a su participación en el Encuentro Nacional de Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas en Defensa de los Ríos, no hace más que enturbiar el ambiente y enardecer aún más a una población de por sí indignada.
8. Señala que si bien el Gobierno de Veracruz afirma que el propósito de la obra es abastecer de agua a la ciudad de Xalapa, sería más importante iniciar la atención a esa demanda invirtiendo los recursos autorizados para el proyecto, en el mejoramiento del deplorable estado que guarda la infraestructura y tubería hídrica de la ciudad. Menciona que existen estudios que señalan que más de 40 por ciento del desperdicio del agua de la capital Veracruzana se debe a fugas, a tomas clandestinas y al ineficiente cobro de derechos por agua, e implementar acciones para la



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE “LA ANTIGUA” Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

captación de agua de lluvia en una ciudad en la que la precipitación anual es de 1 500 mm³.

Con base en lo anterior, la proponente somete a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente

Primero. Se exhorta al Gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, a que cancele la instalación de las presas hidroeléctricas en la cuenca de La Antigua, y todo el Proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa, así como a que haga pública toda la información disponible que contenga los detalles del proyecto y los avances hasta ahora relacionados con él.

Segundo. Se exhorta al Gobernador de Veracruz a proteger los derechos humanos de todos los habitantes del estado, con énfasis en la protección de los defensores de derechos humanos y del ambiente, así como a esclarecer y aplicar la ley en el caso del asesinato del activista Noé Salomón Vázquez Ortiz, ocurrido el pasado 2 de agosto en Amatlán de los Reyes.

Después del análisis del contenido de la Proposición, quienes integramos la Comisión de Recursos Hidráulicos, exponemos las siguientes

III. CONSIDERACIONES

Esta Comisión dictaminadora desea conocer el problema de fondo sobre la posible afectación que generaría la ejecución de un proyecto de esta magnitud a la ecología de la región y a la vida de sus habitantes.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE “LA ANTIGUA” Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Esta Comisión dictaminadora sensible al problema de desabasto de agua potable para una ciudad, debe iniciarse mejorando la infraestructura hidráulica para reducir las pérdidas por fugas en las redes y que se implementen verdaderas campañas masivas de comunicación para fortalecer la cultura del agua.

Se considera fundamental que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorte a la Comisión Nacional del Agua para que informe el estatus de las presas hidroeléctricas en la cuenca de “la antigua” y su posible afectación a los habitantes del estado de Veracruz.

En primera instancia, la diputada promovente pide exhortar al Gobierno del Estado de Veracruz presente un informe detallado y exhaustivo del Proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa, para que una vez analizado y revisado por las autoridades competentes, así como del resultado de una consulta a los habitantes de la zona del proyecto, y de no cumplir con la normas ambientales y de respeto a los derechos humanos, se cancele la ejecución del mismo, incluyendo la construcción de las presas hidroeléctricas en la cuenca de La Antigua

Pero consideramos que la instancia competente para conocer del estatus de la construcción de las presas hidroeléctricas en la cuenca “La Antigua” es la Comisión Nacional del Agua y su delegación respectiva, derivado de la respuesta que emita la institución competente, podremos generar las acciones necesarias para garantizar el derecho fundamental de los habitantes en el Estado de Veracruz así como correcta ejecución de las normas ambientales

Por todo lo anteriormente expuesto, la Comisión de Recursos Hidráulicos somete a la consideración del Honorable Pleno de la Cámara de Diputados, el siguiente:



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE “LA ANTIGUA” Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PUNTO DE ACUERDO

Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que informe de manera urgente el estatus de las presas hidroeléctricas en la cuenca de “la antigua” y su posible afectación a los habitantes del estado de Veracruz.

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro a veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil trece.

POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

EL PRESIDENTE

DIP. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE “LA ANTIGUA” Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SECRETARIOS

DIP. J. JESÚS OVIEDO HERRERA

DIP. ANTONIO GARCÍA CONEJO

*DIP. ENRIQUE CÁRDENAS DEL
AVELLANO*

DIP. FAUSTINO FÉLIX CHAVEZ

DIP. BLAS RAMÓN RUBIO LARA

DIP. JORGE TERÁN JUÁREZ

DIP. NABOR OCHOA LÓPEZ

7



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE “LA ANTIGUA” Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DIP. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO

*DIP. MARCO ANTONIO CALZADA
ARROYO*

*DIP. GERARDO VILLANUEVA
ALBARRÁN*

INTEGRANTES

*DIP. LANDY MARGARITA BERZUNZA
NOVELO*

*DIP. CLAUDIA ELIZABETH
BOJÓRQUEZ JAVIER*



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE "LA ANTIGUA" Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DIP. BENJAMÍN CASTILLO VALDÉZ

DIP. ALONSO MORELLI HUMBERTO

*DIP. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE
LA FUENTE*

*DIP. JOSÉ RUBÉN ESCAJEDA
JIMÉNEZ*

DIP. CECILIA GONZÁLEZ GÓMEZ

*DIP. JOSÉ ANTONIO LEÓN
MENDIVIL*

*DIP. ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR
VÁSQUEZ*

*DIP. ABRAHAM MONTES
ALVARADO*

*DIP. MARTHA LUCÍA MICHER
CAMARENA*

DIP. LUIS OLVERA CORREA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LVII Legislatura

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE INFORME EL ESTATUS DE LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN LA CUENCA DE “LA ANTIGUA” Y SU POSIBLE AFECTACIÓN A LOS HABITANTES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DIP. GERARDO PEÑA AVILÉS

*DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO
HERRERA*

DIP. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA

*DIP. BÁRBARA GABRIELA ROMO
FONSECA*